

ESTATUT: YO ACUSO

MANUELA DE MADRE
VICEPRESIDENTA DEL PSC

El Partido Popular puede continuar por el sendero de la mentira y la manipulación, pero que no espere que tendrá el silencio como respuesta. Yo acuso al Partido Popular de mentir igual que lo hizo el 11 de marzo del 2004. Yo acuso al Partido Popular de enfrentar a los pueblos de España. Yo acuso al Partido Popular de ser un peligro para la convivencia cívica y en paz de los españoles. Yo acuso al Partido Popular de buscar la crispación y el conflicto entre territorios por un puro interés electoral.

El pasado jueves, se inició el debate en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados sobre el proyecto de nuevo Estatut de Catalunya. Todos sabíamos que asistiríamos a una jornada complicada, en la que el debate político, siempre intenso en torno a este proyecto, subiría de tono cuando el Partido Popular tomase la palabra. Así fue. Cuando don **Mariano Rajoy** encendió el micrófono, decidió escribir una página más de su disparatada novela de manipulación, mentira, falsedad y calumnia. Por cierto, dicha novela, sin duda protagonizada por personajes de una ambición sin límites, unida a una maldad desbocada, será escrita por el señor **Rajoy** desde la oposición a lo largo de muchos años, bajo la vigilante mirada de **Aznar**.

El Partido Popular, con **Mariano Rajoy** a la cabeza, convenientemente flanqueado por la pareja **Acebes-Zaplana** y **Trillo** --esa imagen, por lo significativa, no podía dejar de comentarla--, ha visto que del Estatut de Catalunya se puede hacer populismo y electoralismo barato, aunque ello suponga enfrentar a los pueblos de España, y por tanto, no piensa dejar escapar ni una oportunidad, y

así ocurrió el pasado día 9. El ramillete de acusaciones y chascarrillos es variado, me atrevería a decir variopinto, pero se fundamenta en una primera mentira que no puede dejar de ser contestada, y es la relacionada con el término *nación* en el preámbulo del Estatut y el tratamiento que de este tema realiza el Título Preliminar del texto. Argumentaba don **Mariano** que todo el Estatut se construye sobre un cimiento inconstitucional, que hace temblar las paredes del edificio común que es España, y ese cimiento es la consideración de Catalunya como nación.

AUNQUE puede parecer increíble esta beligerante posición entre las filas populares, algunos ejemplos demuestran que no siempre ha sido así. En 1993, **Aleix Vidal-Quadras**, dirigente poco sospechoso de veleidades nacionalistas, defendía y votaba favorablemente la consideración de *Els segadors* como himno nacional de Catalunya, y no se oyó en aquel momento a nadie decir que ello rompería España, o que el himno de Catalunya no podía calificarse de *nacional*. En 2001, siendo el líder del Partido Popular en Catalunya **Alberto Fernández Díaz**, en la aprobación de la ley de archivos y documentos votaba favorablemente términos como Archivo Nacional de Catalunya, y la reivindicación de la "memoria de la nación". Sin ninguna duda, los dirigentes populares no se equivocaron en aquel momento, lo que establecían esas leyes era tan evidente como lo que pretende establecer hoy el nuevo Estatut, y no es otra cosa que realizar un reconocimiento explícito de la singularidad nacional catalana.

Que la desfachatez de algunos no tiene límites es un hecho, y que el debate sobre el término *nación* es artificial y tiene como único objetivo desgastar al Gobierno de **José Luis Rodríguez Zapatero**, también. Así lo demuestra una trayectoria política del Partido Popular catalán avalando en reiteradas ocasiones la consideración nacional de

Catalunya y, sin embargo, haciendo ahora de esta cuestión un tema de Estado, amenazando con el fantasma de la ruptura de España por la inconstitucionalidad del Estatut.

Si el Partido Popular ha desplegado durante la tramitación toda una estrategia en torno al tema de la nación, no podemos olvidar que el segundo de sus ejes de manipulación ha sido el supuesto conflicto lingüístico existente en Catalunya. Dicho sea de paso, en este viaje ha ido bien acompañado de la *brunete mediática* que le sigue desde el 14 de marzo del 2004. En primer lugar es imprescindible negar la mayor: no hay conflicto lingüístico, y ése es un hecho incontrovertible cuya comprobación sólo requiere dar un paseo por cualquier lugar de Barcelona, ir al cine, ver la televisión o escuchar la radio. Dicho esto, lo que sí que existe en Catalunya es una lengua, el catalán, que requiere de más protección que otra, la española, que es predominante en los medios de comunicación, el cine, el teatro y la lectura, y al menos hasta el momento, es la primera lengua que adoptan los inmigrantes.

LA REGULACIÓN que hace sobre el Estatut no supone ningún cambio respecto a la ley de normalización lingüística aprobada en 1998. ¿Cómo se puede tener la desfachatez de decir ahora, como hizo don **Mariano Rajoy** en la Comisión Constitucional, que en Catalunya se limitan las libertades en el sistema educativo? ¿Cómo puede decir eso quien fue ministro de Educación sin estremecerse? Si así lo creyera, ¿dónde estaba la responsabilidad del entonces ministro de Educación, don **Mariano Rajoy**? ¿Cómo es que no recurrió el sistema que, según él, limita la libertad de los ciudadanos de Catalunya en Educación ante el Tribunal Constitucional? La respuesta es sencilla y por ello más que lamentable: su denuncia es falsa por inventada, irreal, electoralista y maniquea.

Yo acuso al Partido Popular de boicotear la vida democrática por puro interés electoral.

Yo advierto al Partido Popular de que, de seguir de esta manera, va a ser el mayor peligro para la unidad de la nación española a la que pertenecemos.

Artículo publicado en El Periódico de Catalunya, 15.03.06